

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TENERIA SAN JOSE COMPANIA LIMITADA"**

- 1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "TENERIA SAN JOSE COMPANIA LIMITADA" se otorgó el 4 de noviembre de 1981, ante el Notario Segundo del cantón Ambato. Dicha escritura ha sido aprobada por la señora Econ. Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 9273 de 18 de Dic. 1981.
- 2.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Econ. José Zurita Lara, en su calidad de Gerente de la compañía. Ecuatoriano, casado, domiciliado en Ambato.
- 3.— El capital se aumenta en la suma de CUATRO MILLONES DE SUCRES (s/ 4'000.000), con lo que se eleva a la suma de SEIS MILLONES DE SUCRES (s/ 6'000.000).
- 4.— El aumento de capital se halla íntegramente suscrito y pagado en numerario.
- 5.— En virtud del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos, que dirá "El capital social de la compañía es de SEIS MILLONES DE SUCRES (s/ 6'000.000), dividido en seiscientos (600) participaciones de DIEZ MIL SUCRES (s/ 10.000) de valor cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 18 de Diciembre de 1981

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

DJ—RL
NPP.
599